

Gracias Lempira 09 de octubre de 2018.

Sandra Murcia
Encargada de AIP
Su Oficina

Estimada Sandra:

Reciba un afectuoso saludo deseándole los mejores éxitos en sus funciones diarias.

En respuesta a la información solicitada sobre programas y proyectos, en ejecución según presupuesto municipal, le informo que en el reglón 019 11, se encuentra registrado en el informe de proyectos, con el siguiente monto ejecutado durante el 3er trimestre del año en: **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CALLES EN EL CASCO URBANO (L.466,052.83)**, la asignación se ejecuta según las necesidades y magnitudes involucrando a las organizaciones comunales (PATRONATOS -CODECOS), durante el año fiscal incluyendo pago de maquinaria para manteniendo de calles que se realiza 3 veces por año en promedio, materiales y pago de empleados, ya que estos son servicios que brinda la Municipalidad a la población, por lo que no se considera un proyecto definido.

Esperando su comprensión, me despido de usted con todo respeto.

Atentamente.


Ing. Wilfredo Saiz Abarado
Gerente de Obras y Servicios Municipales

